



**ACTA DE LA III SESION ORDINARIA DE SEGURIDAD CIUDADANA –
CODISEC-REQUE-2024**

En el Distrito de Reque, siendo las 17:40 horas del día 30 de Setiembre del 2024, en mérito a la convocatoria efectuada por el Sr. Alcalde y Presidente del CODISEC-REQUE Arq. Manuel NECIOSUP RIVERA, en cumplimiento a lo prescrito en la Ley N°27933, Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana y su Reglamento; presentes en el auditorio de la Municipalidad de Reque los miembros integrantes del CODISEC, representada por las siguientes autoridades:

- Arq. Manuel NECIOSUP RIVERA Alcalde y Presidente del CODISEC.
- Dra. Alicia DELGADO DELGADO Fiscal Adjunto Provincial de la FPMC- La Victoria.
- Tnte Gob. Rosa Victoria BACA FERNANDEZ en representación de la Subprefecto Hilda CHACHAPOYA PEREZ.

- Cap. PNP. Alex Daniel AGIP LEO Comisario PNP-Reque.
- Sr. Humberto OJEDA BRACAMONTE Coordinador de las Juntas Vecinales.
- May. PNP ® Huber ALVA CADILLO.- Resp. Sec. Técnica del CODISEC.
- Lidia VASQUEZ REQUEJO Gerente de Servicios Municipales MDR. (invitada)
- Sra. Carol GALINDO BACA Regidora-Seguridad Ciudadana (invitada)

Todos con la finalidad de llevar a cabo la sesión ordinaria correspondiente al III Trimestre-2024, la misma que se desarrolla en los siguientes términos: -----

- El Sr. May ® Huber ALVA CADILLO en su condición de responsable de la Secretaria Técnica del CODISEC-REQUE, procede a pasar lista a los miembros de los integrantes previamente convocados, constatando que se cuenta con la presencia de seis (06) y se cumple con el quorum correspondiente para dar inicio a la sesión, en tal sentido se da pase al Sr. Alcalde y Presidente del CODISEC, para la apertura de la sesión: -----

- EL Sr. Alcalde Arq. Manuel NECIOSUP RIVERA, saluda y da la bienvenida a los miembros integrantes del CODISEC e invitados resaltando la importancia de este tipo de reuniones lo que permite tomar decisiones en beneficio de la seguridad ciudadana del distrito dando pase al secretario técnico para exponer su informe. -----

Streto
Humberto

Alex Daniel Agip Leo
ALEX DANIEL AGIP LEO
COMISARIO CR. PNP-REQUE
CAP. PNP

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE REQUE
Lic. Carol Azucena Galindo Baca
Comisaria en Representación del Distrito de Reque

Alicia Delgado Delgado
Alicia Delgado Delgado
Fiscal Adjunta Provincial
Fiscalía Provincial Mixta Corporativa de La Victoria
Distrito Fiscal de Lambayeque

Huber Alva Cadillo
PNP ® HUBER ALVA CADILLO
RESPONSABLE TÉCNICO PROVINCIAL
SEGURIDAD CIUDADANA - REQUE



x *Yelsin Umbo Peña*
712 06815 - Teniente Gobernador
Nuevo Reque



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE REQUE



-Acto seguido se hace una breve exposición del trabajo y logros obtenidos durante el trimestre, resaltando que se viene cumpliendo la matriz de actividades estratégicas del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana, gracias al esfuerzo de todos los integrantes del CODISEC, sin embargo existen compromisos de patrullaje motorizado nocturno por cumplir por Ampliación Villa el Sol y Donación las Delicias por ser sectores distantes al distrito y lugares donde por falta de iluminación y/o alumbrado público los pobladores se encuentran expuestos a la inseguridad ciudadana.-----

-A continuación, toma la palabra el Cap. PNP. Alex AGIP LEO, saludando a los integrantes del comité y publico presente, de igual manera empieza su participación exponiendo el trabajo que viene realizando en la CRPNP Requena. Como primer punto expone su cuadro de producción, resaltando que las intervenciones se vienen realizando a base de arduo trabajo, para reducir los índices delictivos, aumentando los patrullajes e intervenciones policiales, exhortando a unificar criterios para la sensibilización contra violencia familiar y los prestamos gota a gota; asimismo pese a contar con dificultades de implementación logística tales como mayor números de cámara de video vigilancia en la jurisdicción para mayor facilidad de identificación de las posibles acciones delictivas que pudieran suscitarse, la falta de implementación para los programas preventivos de seguridad ciudadana, se logró la reducción de incidencia delictiva.

Luego de los puntos tratados se tomaron los siguientes acuerdos:

-El Sr. Alcalde y Presidente del CODISEC, coordinará con el área correspondiente para mejorar los patrullajes integrados y municipales y asistir a los sectores mencionados para dialogar con representantes de las juntas vecinales o pobladores de la comunidad y dar posibles soluciones, como los estacionamientos tácticos e inopinados frecuentes por los lugares y puntos críticos poco iluminados, con encendidos de las sirenas para prevenir y disuadir cualquier riesgo delincencial; sin perjuicio de continuar y atender otras emergencias de los demás sectores.

x [Signature] Yelsin Umbo Peña
71206815 Nuevo Reque
Teniente Gornador

[Signature]
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE REQUE
PROCESANTE: NIEL COCC-SEC

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE REQUE
Lic. Carel Azucena Galindo Baca
Ejecutiva de Operación del Servicio de Insustitución

[Signature]
Alicia Delgado Delgado
Fiscal Adjunta Provincial
Fiscalía Provincial Mixta Corporativa
La Victoria
Distrito Fiscal de Lambayeque
Sr. PNP RUBEN ALVA CADILLO
RESPONSABLE COMANDO SUBREGIONAL
SEGURIDAD CIUDADANA - REQUE





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE REQUE



En cuanto a la situación de la Central de Monitoreo hizo mención que hasta que no se realice el cierre del proyecto de la gestión pasada, aún va buscarse ante las autoridades del Ministerio del Interior otras soluciones para lograr subsanar tal deficiencia.

-Cabe mencionar que los representantes del Centro de Salud y Rondas Campesinas integrantes del CODISEC no se hicieron presentes.

---No habiendo otros temas que tratar se da por concluida la presente sesión a las 18:30 horas del mismo día, firmando los presentes en señal de conformidad.

Alicia Delgado Delgado
Fiscal Adjunta Provincial
Fiscalía Provincial Mixta Corporativa de
La Victoria
Distrito Fiscal de Lambayeque

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE REQUE
Carol Azucena Galindo Baca
Lic. Carol Azucena Galindo Baca
COMISIÓN DE MONITOREO DE HECHOS DE DESASTRE

Huber Alva Cadillo
M.Y. PNP HUBER ALVA CADILLO
RESPONSABLE UNIDAD FUNCIONAL
SEGURIDAD CIUDADANA - REQUE

Alex Daniel Aguirre
CA-361238
ALEX DANIEL AGUIRRE
CAP. PNP
COMISARIO CR. PNP-REQUE

Yelsin Ilmo Peña
71206815 - Teniente Gobernador
Nuevo Requena

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE REQUE
Lidia E. Vásquez Requejo
Prof. Lidia E. Vásquez Requejo
Gerente de Servicios Municipales y Gestión Ambiental (G)

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE REQUE
María del Carmen Rodríguez
Pro. María del Carmen Rodríguez
PRESIDENTE DEL CODISEC - REQUE